



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24202

29/11/2017

61714

AUTOR/A: VILA GÓMEZ, Miguel (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que actualmente el Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Carreteras, está llevando a cabo la tramitación del expediente de contratación cuyo objeto es la construcción de una pasarela peatonal sobre la BU-11 en su p.k. 1+300. La propuesta que se ha efectuado para la tramitación es el procedimiento de contratación ordinario, siendo dicho procedimiento abierto, y con fecha 4 de diciembre de 2017 se remitió el expediente para la aprobación del gasto de 804.393,33 euros.

Con fecha 15 de diciembre de 2017 se licitó el contrato de obras de la pasarela peatonal situada en el p.k. 1,300 de la autovía de acceso Sur a Burgos BU-11, que permitirá a los peatones recuperar el cruce sobre esta carretera en el Barrio del Crucero.

Madrid, 27 de febrero de 2018